

**DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020**

SESION LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO 02, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO 2020, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN Y ARACELI GARCÍA MURO.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN: Buenos días Compañeras y compañeros Diputados, hoy martes 3 de marzo del 2020, siendo las 13 horas con 14 minutos se abre la sesión número 02, de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN: Gracias Diputado Presidente. Por indicaciones del Diputado Presidente voy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

Colima, Colima.- 3 de marzo del 2020.

- I.- Lectura del proyecto de orden del día;
- II.- Lista de asistencia;
- III.- Declaratoria de quorum legal y en su caso instalación formal de la sesión;
- IV.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número 1 de instalación de la Comisión Permanente celebrada el 1º de marzo del 2020;
- V.- Síntesis de comunicaciones;
- VI.- Propuesta de convocatoria a sesión extraordinaria;
- VII.- Convocatoria sesión extraordinaria de la asamblea;
- VIII.- Lectura y discusión y aprobación en su caso del orden del día correspondiente a la sesión extraordinaria número 1 de la Asamblea del Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el viernes 6 de marzo del presente año a partir de las 11 horas;
- IX.- Propuesta de convocatoria a sesión solemne;
- X.- Convocatoria sesión solemne de la asamblea;

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

XI.- Lectura discusión aprobación de su caso del orden del día correspondiente a la Sesión Solemne número 1 de la Asamblea del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el martes 10 de marzo del presente año, a partir de las 11 horas;

XII.- Convocatoria la próxima sesión de la Comisión Permanente;

XIII.- Clausura.

Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias Diputada. Está a la consideración de esta comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído, tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Si ningún Diputado o Diputada hace uso de la palabra, se solicita la Secretaría recabe en la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Por instrucción del Diputado Presidente se pregunta las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el segundo punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCA MURO. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de asistencia: Diputado Vladímir Para Barragán; Diputada María Remedios Olivera Orozco; Diputada Marta Alicia Meza Oregón; Diputada Araceli García Muro, la de la voz, presente; Diputada Liz Rodríguez Soriano; Diputado Luís Fernando Antero Valle; Diputado Carlos César Farías Ramos. Ciudadano presidente informo usted que están siete Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente; asimismo informo a usted que no faltó ninguno de los Diputados y Diputadas.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias Diputada. Ruego a ustedes compañeras y compañeros diputados y el público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de la instalación de esta sesión. En virtud de que existe quorum legal siendo las 13 horas con 19 minutos

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

del día 3 de marzo del año 2020, se declara formalmente instalada la sesión número 02 de esta Comisión Permanente y las resoluciones que en ésta se tomen serán válidas. Pueden sentarse, muchas gracias. En el siguiente punto del orden del día solicitó a la Secretaría de lectura al acta a la de la sesión anterior celebrada el 1º de marzo del presente año

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Diputado presidente, en virtud de que el acta en mención ya fue enviada previamente por vía electrónica, solicitó someta a consideración de la propuesta de obviar la lectura y proceder en su caso a su discusión y aprobación.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Se pone a consideración la propuesta de obviar a la lectura del acta de referencia. Tienen la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe en la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la votación económica, favor de hacerlo levantando su mano. Le informé Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En virtud de haberse votado por unanimidad declaro aprobada la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número 1 de instalación de esta Comisión Permanente celebrada el 1º de marzo del presente año. Por lo tanto, se pone a consideración el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito de la Secretaría recabe de la votación económica correspondiente del acta de la sesión número 1, de instalación de esta Comisión Permanente.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a los Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia a favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de la sesión número 01 de instalación de la Comisión Permanente, celebrada el 1º de marzo del 2020.

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 01 UNO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

**DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020**

**LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA
EL DÍA 01 UNO DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.**

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:30diecinueve horas con treinta minutos del día 01 uno de marzo del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas “Francisco J. Múgica” del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente, Diputado Vladimir Parra Barragán, dio inicio a la Sesión número 01 uno de la citada Comisión, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Martha Alicia Meza Oregón, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de los presentes, y no motivar intervenciones, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:
 - I Lectura del orden del día.
 - II Lista de presentes.
 - III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión, y de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
 - IV Síntesis de comunicaciones.
 - V Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente.
 - VI Clausura.
2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Araceli García Muro pasó lista de asistencia, estando presentes 06 seis de los 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente, faltando con justificación el diputado Carlos César Farías Ramos.
3. Comprobado el quórum legal, el Diputado Presidente solicitó a las y los presentes ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 19:44diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día 01 uno de marzo del año 2020 dos mil veinte, declaró abierto el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima; y declaró instalada la Comisión Permanente que fungirá durante el periodo referido con antelación, indicando que, por haber quórum legal, las resoluciones que se tomen en la sesión serán válidas.

4. En el cuarto punto del orden del día, instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Secretaria Martha Alicia Meza Oregón, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión y, no motivando intervención de las y los legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

5. En el siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y los señores Diputados a la próxima Sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el martes 03 tres de marzo del presente año, a partir de las 13:00 trece horas.
6. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la Sesión número 01 uno, de Instalación de la Comisión Permanente y, siendo las 19:37 diecinueve horas con treinta y siete minutos, del 01 uno de marzo de 2020 dos mil veinte, se declaró clausurada la sesión.

Levantándose la presente para constancia, y firmando el Diputado Presidente Vladimir Parra Barragán, quien actuó con las Diputadas Secretarías Martha Alicia Meza Oregón y Araceli García Muro, quienes autorizan y dan fe.

DIP. VLADIMIR PARRA BARRAGAN
PRESIDENTE

**DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020**

DIP.MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN

SECRETARIA

DIP. ARACELI GARCIA MURO

SECRETARIA

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En el siguiente punto del orden del día solicito a la secretaria de lectura a la síntesis de comunicación.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Diputado presidente, en virtud que la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, ya fue enviada previamente a los Diputados y Diputadas por medio electrónico, solicito se someta a consideración la propuesta de obviar la lectura de la misma y sea insertada de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Se pone a consideración la propuesta anterior, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo.

DIPUTADA LIZET RODRIGUEZ SORIANO: yo quisiera solicitarles, solo que, si nos manden la síntesis de información, con más anticipación, porque llega cinco minutos antes de iniciar la reunión, y por ejemplo, el día de hoy vienen temas pues de trascendencia para este congreso y apenas nos vamos, a enterar, entonces si solicitaría ese apoyo por parte del personal que corresponde, para poder venir este, incluso pues, más informados a esta mesa

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muy bien, tomamos nota de la petición. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente a la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Por instrucciones de la Presidencia se preguntó a las señoras y señores Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias Diputada. Se pregunta las compañeras y los compañeros Diputados, si tienen alguna observación a las síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente por vía electrónica.

SESIÓN No. 2 DOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Comunicaciones del H. Congreso de la Unión.

No se presentaron.

Comunicaciones oficiales

1. Oficio No. TEE-P-42/2020 de fecha 28 de febrero de 2020, suscrito por la Licda. Ana Carmen González Pimentel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Colima, mediante el cual remite la cuenta pública anual 2019 y el informe de avance de gestión financiera. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**
2. Oficio No. 043/2020 de fecha 28 de febrero de 2020, suscrito por el C.P. Miriam Yesenia Figueroa Morales, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán mediante el cual remite la cuenta pública de diciembre de 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**
3. Oficio No. 044/2020 de fecha 28 de febrero de 2020, suscrito por el C.P. Miriam Yesenia Figueroa Morales, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán mediante el cual remite la cuenta anual del ejercicio fiscal 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**
4. Oficio sin número de fecha 26 de febrero de 2020, suscrito por el Lic. Jonathan Abdiel Lomelí Barbosa, representante legal de la Comisión

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería, mediante el cual remite la cuenta pública de diciembre de 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**

5. Oficio sin número de fecha 26 de febrero de 2020, suscrito por el Lic. Jonathan Abdiel Lomelí Barbosa, representante legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería, mediante el cual remite la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**
6. Oficio No. CDHEC/154/2020 de fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por el Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, mediante el cual remite la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**
7. Oficio DJ-035/2020 de fecha 02 de marzo de 2020, suscrito por el Lic. José Alberto Vázquez Martínez, Director Jurídico del H. Congreso del Estado de Colima, mediante el cual informa la propuesta de nombramiento de Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa que formula el titular del Poder Ejecutivo del Estado. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes.**
8. Oficio No. 139/2020 de fecha 29 de febrero de 2020, suscrito por el Mtro. Humberto Uribe Godínez, Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, mediante el cual remite la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima.**

Solicitudes o comunicaciones de particulares

No se presentaron.

Solicitudes de licencia y toma de protesta

No se presentaron.

Iniciativas de ley o decreto

No se presentaron.

Respuestas a puntos de acuerdo

No se presentaron.

ATENTAMENTE.
COLIMA, COL., 03 DE MARZO DE 2020.
LA COMISION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

DIP. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
PRESIDENTE

DIP. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN
SECRETARIA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO
SECRETARIA

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En el siguiente punto del orden del día en mi carácter de Presidente de esta Comisión Permanente, hago de su conocimiento que se hicieron llegar dos dictámenes por parte de las comisiones: uno con proyecto de Acuerdo elaborado conjuntamente por las Comisiones de Educación y Cultura y de Igualdad y Equidad de Género,

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

por el que se propone a quienes serán merecedoras de las preseas que se otorgan en honor de a destacadas mujeres en el Estado de Colima, y otro con proyecto de Decreto elaborado conjuntamente por las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad porque se propone reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Colima, y de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para implementar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado de Colima. En razón de ello, propongo a esta Comisión convocar a sesión extraordinaria para el día 6 de marzo del 2020 a partir de las 9 horas a fin de que los dictámenes referidos puedan ser leídos discutidos y en su caso aprobados por la asamblea tienen la palabra del Diputado o la Diputada que desea hacerlo. Compañera Martha.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Nada más para ser un poco congruentes, aquí estamos convocando sesión extraordinaria para el 6 de marzo, a las 9 de la mañana, y así habíamos quedado en la sesión anterior, pero en el orden del día que nosotros ya probamos, estamos citando a las 11 de la mañana, entonces es 9 de la mañana u 11 de la mañana, para ser congruentes, verdad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Si Someterlo ahí a consideración para, corregir ese detalle. (Barullos fuera del micrófono) Muy bien Con la observación señalada solicito a la Secretaría de votación económica correspondiente.....ha, Fernando.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Si muchas gracias. Quisiera ver la posibilidad de que se analice aquí el incorporar un punto adicional en el orden del día, si aquí se cree conveniente, toda vez de que, en la sesión anterior, se aprobó por parte del Pleno, la integración de la terna que habrá de seleccionar el CPC, en materia anticorrupción. Y creo que sería oportuno que se pudiera integrar, pero nada más tengo una acotación, precisamente a eso voy. La Diputada quien preside la Comisión me dice que ella esta invalidada para poder asistir ese día, toda vez que tiene un asunto que ya tiene programado con meses de antelación, si hubiera alguna programación próxima de la sesión, toda vez que no retrase este nombramiento, yo les pediría que lo pudiéramos discutir aquí. Si no se tiene convocada la próxima semana alguna sesión extraordinaria, que pudiéramos generar estos nombramientos, ella pediría encarecidamente que se pudiera hablar en la siguiente, pero si no tenemos programada alguna sesión extraordinaria, que, para la próxima semana, ella solicita que en su ausencia se pudiera realizar los nombramientos y que algunos de los integrantes de dicha Comisión pudieran generar el posicionamiento respectivo. No queremos retrasar el nombramiento del CPC.

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

(.....COMENTARIOS FUERA DEL MICRÓFONO.....)

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Ok. Entonces retiro la propuesta y que se pudiera enlistar para el próximo día martes, después de desahogar el orden del día en referencia a la siguiente sesión. Gracias presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. ¿Algún otro comentario u opinión? Agotada las discusiones solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a diputado presente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se convoca a sesión extraordinaria a celebrarse el 6 de marzo del 2020, a partir de las 9 horas. Instruyó a la Secretaría notifique a los 25 Diputados y Diputadas que integramos este Congreso, la convocatoria correspondiente. En el siguiente punto del orden del día solicitó a la Secretaría de lectura de la propuesta de orden del día correspondiente a la sesión extraordinaria número 1 de la Asamblea del Primer Período Ordinario de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el viernes 6 de marzo del presente año.

DIPUTADA SECRETARÍA ARACELI GARCÍA MURO. En cumplimiento a su indicación Diputado Presidente me permito dar lectura a la propuesta de orden del día, correspondiente a la sesión extraordinaria número 1 de la Asamblea.

Orden del Día. Colima,

Colima, 6 de marzo del 2020, a las 9 horas.

I.- Lista de Presentes.

II.- Declaratoria de Quorum legal y en su caso instalación formal de la Asamblea;

III.- Elección de la mesa directiva, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima;

IV.- Lectura discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo elaborado conjuntamente por las comisiones de educación y cultura y de igualdad y equidad de género por el que se propone a quienes serán merecedoras

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

de las preseas que se otorgan en honor a destacadas mujeres en el estado de colima;

V.- Lectura discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de Decreto elaborado conjuntamente por las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad por el que propone reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Colima, y de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para implementar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado de Colima.

.- Lectura discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión;

VII.- Clausura.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Se pone a consideración la propuesta de orden del día leída con antelación. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Si no hubiera intervenciones, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la dotación económica favor de hacerlo levantando la mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias Diputada. En virtud de haberse votado por unanimidad declaro aprobado el orden del día al que se sujetará la sesión extraordinaria número 1 de la Asamblea del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el viernes 6 de marzo del presente año. En el siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión Permanente, dado que es un hecho que aprobaremos el acuerdo por el que se propone a quienes serán merecedores de las Preseas que se otorgan en honor a destacadas mujeres del Estado de Colima, es necesario proponer a esta Comisión convocar a una Sesión Solemne para el día 10 de marzo del 2020, a partir de las 11 horas, en las que se haga entrega de las Preseas antes mencionada. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Compañera Remedios.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Muchas gracias Diputado Presidente. Estamos viendo la propuesta de orden del día para la Sesión Extraordinaria que usted está proponiendo para el día 10, a fin, de marzo, a fin de entregar las preseas a las mujeres que se han hecho acreedoras de ellas y que quedará aprobado mediante el Decreto que será puesto a la consideración del

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

Pleno en la Sesión Extraordinaria del día 6 de marzo, en virtud de que la orden del día que aprobamos para esta sesión no contempla asuntos generales, hasta ahorita vi, que no tiene asuntos generales, y así lo aprobamos, me voy a permitir en este espacio del orden del día, poner a consideración de ustedes dos cosas: La primera que tiene que ver con los recursos que se tendrían que probar para los estímulos y los reconocimientos porque, pues por ahí, la Comisión de Educación se entera de que, pues, tenemos que hacer la previsión correspondiente para el tema de las Preseas y los Estímulos que ya están autorizados de acuerdo a la Ley de Estímulos, precisamente, este sería uno de los puntos a discutir. Y el otro, sería bueno pues ya en sí el orden del día que se propone. Si gusta pues empezamos con el primer tema, que, incluso está la Diputada Presidenta de la Comisión aquí presente, que también es una de sus inquietudes.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Yo creo que en eso no habrá ningún problema para resolverlo, creo que me dicen que aquí no hay asuntos generales y se resuelve eso en Gobierno Interno, habrá Gobierno Interno.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Entonces en cuanto al orden del día ¿lo podemos modificar aquí? o también en Gobierno Interno? Bueno, el orden del día que se propone, bueno, está solamente suscrito a el marco normativo que llevamos a cabo para eventos de esta naturaleza, que contemplan, Honores a la Bandera, las comisiones, obviamente, para recibir a las autoridades que nos acompañan, el mensaje de la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura el de la Presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género y de quien presida la Mesa Directiva que aquí están proponiendo que sea yo, como en funciones de Presidenta y el mensaje del Gobernador, sin embargo, digo está muy bien porque así lo hicimos el año pasado, sin embargo, dadas las circunstancias que estamos atravesando en el tema de género, y por el que nos hemos pronunciado todas y todos de alguna manera, tendría este, yo que dejar en esta mesa, la posibilidad de que también fuera, que fuera un pronunciamiento por cada una de las bancadas, en materia de género. Esa es una de mis propuestas, que está consideración.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Digo, yo creo que el orden del día, es muy basto, está muy, salud, está muy muy integrado, este es el mes del, las mujeres, el tema de género es un tema importante, estamos viendo todos los meses, vienen foros del tema desde la presidencia de la propia Comisión y creo que bien valdría la pena que se pudiera alimentar, quizá con una temporalidad, por cada una de quienes integran la bancada, para que fijen su postura desde la visión de cada una de las fracciones representadas en este Congreso, y yo creo que si

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

se hace, se desagua de esa manera, de una manera ágil, rápida, pero sí que se pudiera generar un pronunciamiento por cada una de las fracciones, en el caso del PAN, estaríamos a favor que pudiera ser así, para que también quedara la visión, desde el óptica también de Acción Nacional, en el tema.

DIPUTADA LIZET RODRÍGUEZ SORIANO. Bueno, el grupo parlamentario del PRI, se sumaría a la propuesta que está comentando la Diputada Remedios, digo, sin embargo, como ella bien ahorita lo comentó, aunque tiene una participación ella como Vicepresidenta, este al final bueno, pues habla de una solidaridad ante todas las demás compañeras y sobre todas las fracciones y como usted bien dice, sobre la situación que estamos viviendo las mujeres. Creo que, en lo personal como lo veo bien y como grupo parlamentario, nos sumaríamos también a esa petición.

DIPUTADA ARACELI GARCÍA MURO. Yo hablo por las mujeres de la bancada de MORENA, y si me gustaría mucho, al contrario, te agradezco Diputada que tengas esa soloridad con todas nosotras y sí me gustaría que fueran espacios de máximo 4 minutos, pero que diera a cada quien su posicionamiento como bancada. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Fue lo que se aprobó, lo que se aprobó fue así, incluso Remedios tomó, como Presidenta de Comisión.... se aprobó así.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Claro, y lo mismo dijo Rosalva, entonces, lo mismo puede hacer Ana Karen, si es lo que quieren que hable Ana Karen, Ana Karen puede decir, yo soy Presidenta de esto pero soy del grupo parlamentario del PT, y no hay necesidad no hay necesidad de poner a otra persona o sea de duplicar, porque si las dos van a hablar como presidentas, entonces al rato van a volver a tomar el uso de la voz, como grupo, entonces pues no, Yo aquí es lo que estoy viendo en lo del PT, ahora dijo bien también este Rumualdo, los Coordinadores que nos digan ¿quién van a hablar? y si él quiere que habla Mayra en vez de Ana Karen, por eso, pero aquí este, no podemos particularizar y no debemos dobletear, porque no podemos dobletear o sea entran entra Ana Karen, ha pero al rato viene Mayra como PT, no es pete que ya diga también un posicionamiento como PT.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Si, como Presidente de Equidad y Género, porque así se votó. Está bien.

DIPUTADA ARACELI GARCÍA MURO. Aclarado el punto. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la votación económica con las modificaciones

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

propuestas favor de hacerlo levantando la mano. Le informe usted Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Muchas gracias Diputada Araceli. En virtud de haberse votado por unanimidad declaro aprobado el orden del día al que se sujetará la sesión solemne número 1 de la Asamblea del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional convocada para el martes 10 de marzo del presente año. En el siguiente punto del orden del día, en mi carácter de presidente de esta Comisión Permanente, al ser necesario tomar protesta a tres integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción y organizar o proponer a esta comisión convocar una segunda sesión solemne, para el día 10 de marzo de 2020, a partir de las 13 horas. En la que se tomará la protesta mencionada. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desea hacerlo. Si no hubiera ninguna observación, solicitó a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo tanto, se convoca Sesión Solemne a celebrarse el 10 de marzo de 2020, a partir de las 13 horas. Instruyo a la Secretaría notifique los 25 Diputados y Diputadas que integramos este Congreso, la convocatoria correspondiente. En el siguiente punto del orden del día solicitó a la Secretaría de lectura la propuesta de orden del día correspondiente a la Sesión Solemne número 1 de la Asamblea, número 2, de la Asamblea, del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el martes 10 de marzo del presente año, a las 13 horas.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Por instrucciones del diputado presidente procedo a leer la orden del día.

Orden del Día. Colima,

Colima 10 de marzo del 2020 a las 13 horas.

I.- Lista de asistencia;

II.- Declaración en su caso de quorum legal e instalación de la asamblea:

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

III.- Elección de la mesa directiva conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima;

IV.- Designación de comisiones de cortesía;

V.- Honores a la bandera;

VI.- Himno del Estado de Colima;

VII.- Mensaje de la Diputada Gretel Culin Jaime, presidenta de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado,

VIII.- Toma de Protesta de tres personas que fueron designadas como integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción;

IX.- Mensaje del Diputado Vladimir Parra Barragán, presidente del Honorable Congreso del Estado, y;

X.- Clausura.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Se pone a la consideración la propuesta de orden del día, con antelación, leída con antelación. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo

DIPUTADO FERNANDO ANTERO VALLE. Muchas gracias. Nada más para acotar que en el caso de la intervención del Presidente del Congreso tendrá que ser esta Comisión Permanente la que haga el proceso de selección, nada más tener pues la previsión que cuando se haga la misma, pues recaiga en el Presidente de la Comisión Permanente, sino tendría que enunciar el orden del día “intervención del Presidente de la Mesa Directiva”, sin particularizar el nombre del diputado Vladimir, toda vez de que, tenemos que de manera económica, tendrá que ser el ratificado para dirigir la sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la votación económica, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En virtud de haberse votado por unanimidad declaró aprobado el orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne número 2, de la Asamblea del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el martes 10 de marzo del presente año. ¿La permanente la convocamos el miércoles? el miércoles 11, la próxima. Puede ser el miércoles no, ¿el miércoles a la una igual o más temprano?

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

¿a las 12?, para, no, permanente, Gobierno Interno, ahorita convocamos. De conformidad con el siguiente punto del orden del día se cita ustedes a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el día 11 de marzo del presente año, a partir de las 12 horas. Finalmente, 12 horas, el 11 a las 12. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes.....

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Estoy claro que en el orden del día no viene en asuntos generales, pero quisiera aprovechar ahorita que está la, instalada la comisión permanente, si me lo permiten todo el Pleno, desde luego mi compañero vocal, para anunciar, que se recibió pues en la síntesis de comunicaciones, un turno por parte del Ejecutivo el Estado que tiene que ver con el Proceso Electivo de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y creo que es un tema que reviste importancia y valdría la pena enunciarlo en esta sesión, para solicitar que se pudiera dar turno, desde luego, a las comisiones respectivas, conforme el reglamento en su artículo 12, que establece que tiene que dar este turno a la propia comisión, para que elabore el dictamen, y que yo solicitaría también que la propia Comisión Permanente, que es el órgano máximo en este Periodo de Receso, que pudiéramos coordinarnos para todo el desarrollo y el devenir del dicho proceso, porque, tengo entendido que el turno que se dio, fue el pasado día 28, y tiene, entiendo también, la propia convocatoria, diez días hábiles para poderse agotar, y como hay una temporalidad, hay una interpretación, y llegó a una terna, creo que reviste de vital importancia el papel que habrá de desempeñar esta Comisión Permanente. Es importante señalarlo que se enlistó en el punto 7, y bueno pues está esta Comisión Permanente debe de conocerlo, debemos de participarlo a las comisiones respectivas, como legisladores que somos. Desde luego, a los medios de comunicaciones de manera oportuna lo han hecho saber a los medios de comunicación, y, bueno pues yo no particular esperaba que la anterior sesión se pudiera haber publicitado o enunciado, en la anterior síntesis de comunicaciones, pero bueno, ya está enlistada el día de hoy, entonces sí creo que este proceso continúa ya en el tema del propio Congreso del Estado, y repito, no nada más la comisión dictaminadora sino la propia Comisión Permanente habrá de ir de la mano para concluir este proceso de selección de Magistrados. No quisiera, no quería concluir esta Comisión Permanente sin que pudiera estar consignado también dentro del desarrollo de la misma.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Bien. Si se va a turnar a la comisión correspondiente para su dictaminación. Creo que también la Comisión Permanente tiene que estar dándole seguimiento a estos trabajos y ahí está el tema del receso, que creo que no aplica lo de los 10 días, no, que estamos en Periodo de Receso, entonces tendremos que también hacer esa valoración.

DIARIO DE DEBATES
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Claro, precisamente son las interpretaciones jurídicas las que nos tienen que llevar de la mano, verdad. Desde luego hay un criterio que fija, que bueno que estamos en periodo receso y que no aplican los días hábiles en este Periodo de Receso. Precisamente esas interpretaciones nos llevan a ser sumamente cuidadosos con el procedimiento que se está llevando a cabo. Entonces, porque esa responsabilidad toca a estas 7 integrantes de la Comisión Permanente y espero que se pueda concluir de manera positiva el mismo.

DIPUTADO PRESIDENTE VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Bueno, pues, ya citamos a la siguiente sesión, de reunión permanente, pero creo que podemos tocar el tema a profundidad en Gobierno Interno aprovechando que vamos a ver el tema de lo de las Preseas, este y tomamos la decisión que se incorpore a ese punto, ya tenemos dos, no, ese administrativo y el otro que yo creo que, bueno el tema de que se turne a la comisión correspondiente, pues está claro, no, eso pues ésta, se tiene que ir la Comisión de Justicia Gobernación y Poderes pero también se le tiene que dar seguimiento a la Comisión Permanente y tenemos que definir, yo creo que en consenso, en unanimidad este el tema de los días, no, para definir si tenemos la presión de los 10 días, o no lo tenemos, independientemente que se tenga o no, creo que la Comisión Permanente debe de trabajar, jurídico. Ok. Pues yo creo que tendríamos que reunirnos mañana mismo, para ver ese tema, sí. Entonces, ¿no hay ningún otro punto a tratar? Bien. De conformidad con el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo las 14 horas con 5 minutos del día 3 de marzo del año 2020, se declara clausurada esta sesión número 2 de la Comisión Permanente. Muchas Gracias.